



## **ADVERTENCIA DE MEDIDAS DE FUERZA ANTE LA FALTA DE AVANCE EN PARITARIAS**

La Federación Argentina Sindical del Petróleo, Gas y Biocombustibles (FASiPeGyBio) advierte a las cámaras empresarias de la actividad hidrocarburífera que, de no llegar a un acuerdo concreto antes del martes 20 de mayo que contemple el cierre del período 2024/2025 y el inicio del período 2025/2026 (iniciado el 1 de abril de 2025) y el cumplimiento efectivo de los acuerdos suscriptos para los trabajadores representados por esta entidad, se iniciarán medidas de fuerza en todo el territorio nacional.

Exhortamos al sector empresario a recomponer de manera inmediata el deterioro salarial de los trabajadores petroleros, producido por la sostenida inflación, y los responsabilizamos de cualquier ruptura de la paz social que se produzca y de las posteriores consecuencias de desabastecimiento de combustibles en toda la República Argentina.

### **Comisión Directiva Nacional**

Gabriel Barroso

*Secretario General de la FASiPeGyBio*

Mario Lavia

*Sec Adjunto de la FASiPeGyBio*